

Sr. D. Juan Ignacio Zoido
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular
Ayuntamiento de
SEVILLA

Sevilla, 25 de febrero de 2010

Muy sr. mío:

Como Vd. ya conoce por los anteriores debates plenarios, le he venido proponiendo la iniciativa de mantener entre vd. y yo mismo un debate en una televisión local.

Pretendo con esta carta formalizar por escrito una propuesta que estaba ya hecha en firme desde los dos anteriores plenos corporativos, y que creo que será de indiscutible interés para los distintos sectores de la ciudad que desearán conocer, de primera mano y sin intermediarios, aquello que pensamos sobre los asuntos de la ciudad que nos son propios.

Supongo que comparte conmigo que cada ciudadano o ciudadana que expresa en las urnas su opción partidaria o programática merece todo el respeto por parte de los que hemos accedido a la condición pública en el Ayuntamiento de Sevilla. No puedo, por ello, compartir la tesis de que un representante democrático como usted no debe debatir con una fuerza política minoritaria. Considero que el debate público entre representantes democráticos de fuerzas políticas diferentes es enriquecedor y legítimo para la ciudadanía, con independencia del apoyo que cada cual haya obtenido en las elecciones.

Un debate democrático y público en tiempo real sobre la acción de gobierno y oposición será necesariamente beneficioso para la ciudad de Sevilla. Los ciudadanos deben conocer el modelo de ciudad por el que aboga cada fuerza política, con el fin de que se pueda confrontar y valorar la opción de futuro que cada uno representa. Por ello considero que el contraste de ideas o propuestas que expresemos en ese debate va a ser positivo para ambas partes y, sobre todo, para los ciudadanos y ciudadanas de Sevilla.

Le trasladé en su día una primera oferta para realizar este debate en la televisión municipal, en la creencia de que era el foro más adecuado por su carácter público. Vd. rechazó el ofrecimiento en base a una interpretación del libro de estilo de esa cadena que respeto, pero no comparto. En todo caso, le formalizo una segunda propuesta porque entiendo que la importancia de este debate va más allá de meras cuestiones formales. Por eso le propongo que debatamos en cualquier televisión local, con el moderador que vd. decida y con el formato que elija. Creo que compartirá conmigo una única premisa que le sugerí y ahora reitero: que el debate sea en directo, en aras de una mayor frescura y credibilidad.

Quedo a la espera de conocer su respuesta con la convicción de que, dada su naturaleza democrática que usted mismo reitera, no puede ser menos que afirmativa. Una vez dé su aceptación, podremos entrar en contacto con

la televisión que haya elegido - estoy seguro que cualquier cadena aceptará si ambos se lo proponemos- para acordar el resto de los detalles del debate.

Atentamente,

Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz del Grupo Municipal
IU – Ayto de Sevilla